

## SESIONES ORDINARIAS

2018

# ORDEN DEL DÍA N° 849

Impreso el día 23 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2018

### COMISIÓN DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

**SUMARIO:** Cuarto Encuentro Latinoamericano de Feminismos “Ella 2018”, a realizarse entre los días 7 y 10 de diciembre de 2018, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Macha, Rach Quiroga, Castagneto y Ferreyra.** (6.794-D.-2018.)

*Mónica Macha. – Analía Rach Quiroga.  
– Carlos D. Castagneto. – Araceli S.  
Ferreyra.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Macha y otras/os diputadas/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Encuentro Latinoamericano de Feminismos “Ella 2018”, a realizarse del 7 al 10 de diciembre de 2018, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires; cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que aconseja su sanción.

*Silvia A. Martínez.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El próximo diciembre las mujeres, lesbianas, travestis y trans argentinas tendremos el honor de ser anfitrionas de miles de mujeres, provenientes de diferentes países de América Latina, que se darán cita en La Plata, Buenos Aires, para celebrar el IV Encuentro Latinoamericano de Feminismos “Ella 2018”.

De acuerdo a las organizadoras, “Ella” es “un encuentro latinoamericano de feminismos realizado colaborativamente desde 2014 en diferentes países de la región buscando articular y empoderar a mujeres, lesbianas, trans, travestis, todas, por medio del intercambio de experiencias, la visibilización de las diversas luchas feministas y el fortalecimiento del tejido social. Apostamos al diálogo como práctica y queremos trascender la mirada del viejo siglo, fundamentada en

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Macha y otras/os diputadas/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Encuentro Latinoamericano de Feminismos “Ella 2018”, a realizarse del 7 al 10 de diciembre de 2018, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2018.

*Silvia A. Martínez. – Analía Rach Quiroga. –  
Verónica E. Mercado. – María C. Álvarez  
Rodríguez. – María G. Burgos. – Gabriela  
B. Estévez. – Nathalia González Seligra.  
– María I. Guerin. – Mónica Macha. –  
María L. Masin. – Mayra S. Mendoza.  
– Rosa R. Muñoz.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el IV Encuentro Latinoamericano de Feminismos “Ella 2018” a desarrollarse del 7 al 10 de diciembre de 2018 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina.

la tolerancia, hacia el paradigma del nuevo siglo: la celebración de la diversidad”.<sup>1</sup>

Luego del encuentro inaugural en Belo Horizonte (Brasil) en 2014, los años posteriores se realizaron en Cochabamba (Bolivia) y Cali (Colombia).

Este año nuestro país será sede del 4<sup>to</sup> encuentro y, entre los motivos que fundamentaron la elección de la Argentina, se encuentran el extraordinario avance de los movimientos feministas y el volumen que alcanzaron las mujeres, lesbianas, travestis y trans en la lucha por sus derechos, desde las marchas de Ni Una Menos hasta el reciente debate parlamentario en torno a la legalización del aborto.

En el marco de “Ella” se debaten y abordan numerosos ejes temáticos: violencias, incidencia política, participación política, derechos sexuales y derechos reproductivos, aborto, niñez, diversidad sexual, trabajo sexual, feminismos e identidad de género, economía, entre otros.

Las actividades que se dan en el “Ella” tienen un formato participativo, abierto y plural que enfatiza los principios que son la esencia de los encuentros. Por ejemplo, el Mercadito, una “feria de trueques y venta de productos producidos por mujeres, donde se practica la economía colaborativa y solidaria”, o la “moneda social “Ella” que es utilizada durante el

Encuentro “Ella” para el Mercadito, comedor y fiestas con objetivo de fortalecer otras lógicas de economía y relación entre personas”.<sup>2</sup>

Estos debates, así como estas formas de organización masiva, dan cuenta de la madurez de los movimientos de mujeres, lesbianas, travestis y trans y de lucha por el respeto a la diversidad, de lo cual nuestro país es un claro ejemplo. La histórica violencia hacia las mujeres, lesbianas, travestis y trans que ejerce sistemáticamente el sistema patriarcal, así como un sistema heteronormado que ahoga e intenta disciplinar la diversidad y las identidades de género, están hoy absolutamente puestas en cuestión por los movimientos feministas en todo el mundo y especialmente en nuestro país.

En este sentido entendemos que es una gran noticia que el “Ella 2018” se celebre en nuestro país y, en consecuencia, creemos que sería hartamente positivo que esta Honorable Cámara declare de su interés el encuentro como un paso más en la promoción de los derechos de las mujeres, lesbianas, travestis y trans argentinas y latinoamericanas.

Por todos estos motivos solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

*Mónica Macha. – Carlos D. Castagneto.  
– Araceli S. Ferreyra. – Analía Rach  
Quiroga.*

<sup>1</sup> <http://medium.com/ella-2018/red-ella-latinoam%C3%A9rica-a1aef983b54>

<sup>2</sup> <http://medium.com/ella-2018/o-que-hacemos-b631f4cc4db3>